

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día, en Espacio Gorlero, ubicado en Gorlero y calle 30, siendo la hora 13,45 hrs se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 7/20 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sáder, Ma Sara Baroffio y Omar Maresca y Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 5/20 del día 11/3/2020.

Moción: Aprobar el Acta 5/20 del día 11/3/2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

2) Aprobación del Acta 6/20 del día 25/3/2020

Moción: Aprobar el Acta 6/20 del día 25/3/2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

3) Fijar fechas de próximas sesiones del Concejo.

Moción: Disponer que las próximas sesiones del Concejo se realicen una vez al mes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota de ZONTA, en la que solicitan realizar los talleres correspondientes al PP “Prevención de embarazo adolescente y de la violencia y abuso sexual contra niñas, niños y jóvenes”, a través de la plataforma Zoom. El Concejal Sr. Maresca comenta que la metodología de Taller tiene características que hacen difícil su realización via ZOOM, si a esto agregamos que su temática es relativa a la educación sexual, se deberían dar ciertas condiciones de privacidad y confidencialidad que no estarían garantizadas por éste medio. Más allá de eso, cómo representantes políticos y ante la inexistencia de un equipo técnico en éste Municipio que pueda expedirse al respecto, creo que debemos autorizar, y que sean las autoridades de la enseñanza quienes tomen la decisión correspondiente. La Concejal Sra. Baroffio pregunta de que otra manera se realizarían entonces, que en parte está de acuerdo con el Concejal Maresca, que son temas delicados. Consulta si dice algo en la nota presentada, el Sr Alcalde le comenta que no, la nota dice que se consultó con las escuelas y que por un tema de tiempos no se podrían realizar en conjunto con las clases presenciales, el Sr. Maresca comenta que sabiendo que las autoridades de la educación tienen sus reparos sobre la participación de organizaciones de la sociedad civil en la educación pública, habría que verificar los permisos otorgados. Solicita también al Sr. Echeto, supervisor por el Municipio de éste proyecto tenga a bien volcar la información del desarrollo del mismo a los integrantes de éste Concejo.

: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

El Concejal Sr. Maresca prosigue haciendo un agradecimiento por el trabajo durante la pandemia, por las gestiones de la American Foundation, la diligencia por el pedido de chapas para uno de los merenderos del Barrio Kennedy que está ayudando con la problemática de las mujeres, el agradecimiento es para concejales, funcionarios, y al propio Alcalde que estuvo siempre presente. El Concejal Sr. Echeto también quiere hacer un agradecimiento ya que el no pudo ayudar en toda la tarea, como le hubiera gustado, pero está orgulloso de todo lo que se ha realizado.

Siendo las 14 hrs se retira el Concejal Sr. Maresca.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Concejal Sra. Clavijo quien comenta sobre la posibilidad de realizar un reconocimiento a los funcionarios de la salud, y que el Sr. Alcalde una vez por semana, siga haciendo una campaña en Facebook con el lema de cuidarse.

El Sr. Alcalde comenta sobre el funcionamiento del Municipio, los funcionarios se están turnando en las tareas, en la Plaza los funcionarios Dery Pirez y Mauro Gallo, no concurren por estar incluidos en la resolución de personas de riesgo, al igual que la funcionaria Ivonne Sosa y Ofelia Báez esta última trabaja en forma remota desde su hogar, los funcionarios de la cuadrilla que pertenecen a la fundación trabajaron 2 semanas y ahora se mandó a seguro de paro a la mitad de los funcionarios, se están haciendo las gestiones con el Sr. Intendente solicitando a 10 jornales de “Jornales Solidarios”.

El Sr. Alcalde prosigue comentando que con respecto a la consulta de la Concejal Sra. Cabrera con respecto a la colocación de la escultura de la ballena, la misma se va a colocar, se habló con el Arq. Tejera y se ubicará en el lugar que se vio con la cuadrilla en un primer momento

En cuanto al obrador de la Pda. 4, la Concejal Sra. Cabrera comenta que se está vallando para sacar materiales.

Con respecto a la edición de la charla que en su momento dictara el desaparecido Sr. Javier Iojos , se hablará con la Sra. Corbalán para que haga la edición de la misma.

La Concejal Sra. Sáder comenta que tuvo una reunión, junto al Sr. Alcalde, la Arq. Laguarda, representantes de la Liga y la Sra. Zumarán como integrante de la Comisión de la Junta Departamental y se les comentó que siguen trabajando en el proyecto de los edificios abandonados.

La Concejal Sra. Clavijo comenta sobre el edificio ubicado frente a su casa, es una construcción art decó, que es una lástima como está y consulta sobre la posibilidad de declararlo de interés, para lo que la Sra. Sáder le comenta que sí, que habría que iniciar la gestión, ya que esa construcción ha sido incluida en varias revistas de arquitectura.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por los restaurantes de la Calle Lencina en la que apoyan sus comentarios en los medios de prensa para peatonalizar distintas zonas del balneario, ellos consideran que se puede utilizar parte de la calzada para colocar mesas y sillas.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con la propuesta, formar expediente pasar a las Direcciones Generales de Turismo, Tránsito y Transporte, Higiene y a consideración de Sr. Intendente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre su propuesta de peatonalizar distintas zonas y lo propuso al Concejo, quienes también están de acuerdo son la propuesta, más ahora que es necesario que los peatones ocupen lugares públicos.

Moción: Peatonalizar los días domingos desde las 9 a las 17hs la Rambla de Circunvalación desde la Pda 1 hasta Punta Salinas o el puerto, de acuerdo a lo que consideren. Pase a las Direcciones Generales de Turismo, Tránsito y Transporte, Higiene y a de Tránsito, Higiene y el Sr. Intendente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15.05 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif.
Alcalde